



Municipalidad de Rosario

R E S O L U C I O N N° 299/25

"2025 – ROSARIO 300 AÑOS", 03 de junio de 2025.

VISTO, que por Resolución N°152/25 se aprobó la **CONVOCATORIA MI PRODUCCIÓN EN EL GALPÓN**, organizada por la Secretaría de Cultura y Educación a través del Galpón 11, que tuvo como finalidad el acompañamiento, formación y asesoramiento de artistas emergentes de nuestra ciudad y localidades limítrofes, abierta para todos los géneros musicales; y

CONSIDERANDO, que la selección estuvo a cargo de: Diego Armando Giordano, DNI 23.928.581; Martin Lopez De Vita, DNI 40.122.219; y Julia Maria Capoduro, DNI 33.470.384; y siendo necesario proveer al respecto, en uso de sus atribuciones,

LA SECRETARIA DE CULTURA Y EDUCACIÓN

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: DEJAR ESTABLECIDO, que los siguientes proyectos son las/os seleccionados para participar de la **CONVOCATORIA MI PRODUCCIÓN EN EL GALPÓN**, organizada por la Secretaría de Cultura y Educación a través del Galpón 11:

- FRESITA VENENO, representada por Nazarena Priotto, DNI 41.655.938.
- PAULINA BONI, 46.334.477.
- MALVINA BAGGI, DNI 42.868.496.
- FERRUGEM, representada por Marco Ballina, DNI 47.507.978.
- TOMYYGUN DNI 309, representado por Tomas Gomez, DNI 42.325.717.

ARTICULO 2º: INSERTAR, por la Oficina de Despacho de la Secretaría de Cultura y Educación. Dar difusión en la página web municipal. Hecho, archivar.



FEDERICO VALENTINI
Secretario de Cultura y Educación
Municipalidad de Rosario